



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0007-R

Riobamba, 13 de enero de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0007-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi Consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles doce de enero de dos mil veintidós; a través de los medios digitales habilitados para el efecto en consideración a las medidas de bioseguridad, a causa de la pandemia por el Covid-19, trató el punto: 6.- Informes y Dictámenes de Comisiones; y, conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2022-0038-M, de la Comisión de Fiscalización, suscrito por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón y Presidenta de la misma, a través del cual informa que la referida Comisión en sesión Ordinaria de 03 de enero de 2022, en el tratamiento del punto 9.- Análisis y dictamen del comodato en favor de la Junta Parroquial de Cubijés- Piscina de Aguas Termales; y, DICTAMINÓ: coger el informe de inspección del comodato otorgado en favor de la Junta Parroquial de Cubijes - Piscina de Aguas Termales y poner en conocimiento del Concejo Municipal el cumplimiento del objeto del comodato. Sírvase encontrar adjunto el expediente con los documentos de soporte: Resolución de Concejo, escritura, certificado de gravamen, informe de la Dirección de Ordenamiento Territorial e informe de inspección de la Comisión:

Y, RESOLVIÓ: Dar por conocido.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0007-R

Riobamba, 13 de enero de 2022

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señora
Maria Mercedes Chuqui Guashpa
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
William Hernán Buenaño Machado
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero
Jairo Ivan Aucancela Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señor Ingeniero
Rafael Sánchez Martín
Especialista De Ordenamiento Territorial - Líder de Equipo

Señora Ingeniera



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0007-R

Riobamba, 13 de enero de 2022

Domenica Valeria Maldonado Mejia
Servidor Municipal 1

tp